



SELO QVARTO VEINTE
MARAVEDIS AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE E
NUEVE

En la Ciudad de Murcia en veinte y seis dias del mes
de Marzo mill setecientos veinte y nueve El Senor D. Juan
de Correa y Salamanca Cavallero del Orden de Alcántara
Consejero y Jurista mayor de esta Ciudad; Claudio
Curo. Claudio esbo por su Junta y como en el Cavildo an-
tecedente, amemorial de Diego Morales; y remiendo presente
quiero mixta a en esta Ciudad de la Navarra de dicho mes
morial y demas circunstancias que con duzen a el desde que
yo gaxado fin y sin expensas de los Reuxos de Navarra se
Cumplima su Señoria Comdo acuerdo = Imando se ve
para su Resolucion al gaxar Cavildo ordinario; Van se gaxa
Saverale hnt. Lo firmo = en esta = hecho =

En tuerto Correa Salamanca
Juan de Correa y Salamanca
Juan de Correa y Salamanca
Juan de Correa y Salamanca

Ordinario Juado 26 de Marzo 1729

En la Audiencia de esta Real Ciudad de Murcia y Sala de
las causas de esta Real Audiencia Juado veinte y seis dias del mes
de Marzo mill setecientos veinte y nueve En esta Real Audiencia
se juntaron a celebrar Cavildo por Comdo acordaban en el mes de
Correa y Salamanca Cav. del Orden de Alcántara Consejo
y Jurista mayor de esta Ciudad D. Juan Bay. de Torres
Jofres D. Juan del Villar, D. Juan de Camoza, D. Juan de Torres
Pedro Carrillo D. Juan Lucas Benavente D. Juan Antonio Mexano

